

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DE: DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE LA PLANTA DE LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

ASUNTO

ACTUALIZACION FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA DAFP CADA DOS AÑOS

Con el objeto de atender la recomendación del Equipo Auditor de la Oficina de Control Interno de las UTS, con motivo de la Auditoría de Gestión al proceso de Historias Laborales del personal administrativo y docentes de la Planta de las Unidades Tecnológicas de Santander, se solicita a este grupo de funcionarios, actualizar cada dos años el Formato Único de Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, allegando igualmente en dicha oportunidad los Certificados de la Formación Técnica, Tecnológica, Profesional y de posgrado que hayan obtenido, así como los que hayan realizado en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Esta actualización deberán realizarla entre 15 y el 30 del mes de enero de 2017 y a partir de esta, cada dos años.



MARISOL OLAYA RUEDA

Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Martha Carreño Olarte /CPSP/ Talento Humano *410*

ENTERADOS